



RECAS N° 01-2023-MDSJ/C

PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRACION ADMINISTRATIVAS DE SERVICIOS- RECAS POR NECESIDAD TRANSITORIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

FE DE ERRATAS AL COMUNICADO N° 09

FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA CAS N° 0001-2023- MDSJ/C; QUE LA LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 212° REVISIÓN DE ERRORES:

212.1 LOS ERRORES MATERIAL O ARITMÉTICO EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PUEDEN SER RECTIFICADOS CON EFECTO RETROACTIVO, EN CUALQUIER MOMENTO, DE OFICIO O A INSTANCIA DE LOS ADMINISTRADOS, SIEMPRE QUE NO SE ALTERE LO SUSTANCIAL DE SU CONTENIDO NI EL SENTIDO DE LA DECISIÓN.

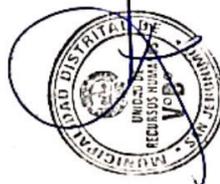
212.2 LA RECTIFICACIÓN ADOPTA LAS FORMAS Y MODALIDADES DE COMUNICACIÓN O PUBLICACIÓN QUE CORRESPONDA PARA EL ACTO ORIGINAL.

DICE:

N°	IDEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	CONDICIÓN	TOTAL EVALUACION CURRICULAR	TOTAL ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO / CONDICION
77	143	LUZ ADRIANA CAMPANA VARGAS	T-II/GA	CALIFICA	40	20	60	GANADOR
145	801	CARLOS JAVIER VALCARCEL RIVERA	P-IV-PI/GPP	CALIFICA	40	20	60	ACCESITARIO
172	568	WENDY MENDIVIL PAUCAR	P-I/GPI	CALIFICA	45	22	67	ACCESITARIO
174	601	MARIA STEFANY HUARANCA QUISPE	P-I/GPI	CALIFICA	40	20	60	GANADOR

DEBE DECIR

N°	IDEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	CONDICIÓN	TOTAL EVALUACION CURRICULAR	TOTAL ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO / CONDICION
77	143	LUZ ADRIANA CAMPANA VARGAS	T-II/GA	CALIFICA	40	20	60	ACCESITARIO
145	801	CARLOS JAVIER VALCARCEL RIVERA	P-IV-PI/GPP	CALIFICA	40	20	60	GANADOR
172	568	WENDY MENDIVIL PAUCAR	P-I/GPI	CALIFICA	45	22	67	GANADOR
174	601	MARIA STEFANY HUARANCA QUISPE	P-I/GPI	CALIFICA	40	20	60	ACCESITARIO





LOS POSTULANTES DECLARADOS COMO GANADORES DEBERÁN PRESENTARSE EL DÍA MARTES 16 DE MAYO DEL 2023 A LAS 8:00 A.M., EN EL AUDITORIO DEL SÓTANO DE LA CASA CULTURA UBICADO EN LA CALLE SUAREZ S/N, SAN JERÓNIMO, PARA LA CHARLA DE INDUCCIÓN RESPECTIVA, PORTANDO SU DNI, Y PARA EL INICIO DE SUS LABORES Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO, PARA TAL EFECTO DEBERÁN PRESENTAR POR TRÁMITE DOCUMENTARIO EL CV EN FOLDER MANILA CON LA HOJA DE VIDA, LAS DECLARACIONES JURADAS I, II, III Y IV DEBIDAMENTE LLENADAS Y FIRMADAS EN ORIGINAL, ASÍ COMO LA COPIA DEL DNI Y DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA DEBIDAMENTE FOLIADA Y FIRMADA EN CADA UNA DE LAS HOJAS.

SAN JERÓNIMO, 15 DE MAYO DE 2023.

COMITÉ DE SELECCIÓN

